
La transformación sustancial de la guerra y la violencia contra las mujeres en México

di

Raquel Gutiérrez Aguilar/Dawn Paley¹

Abstract: This article explores violence against women and feminized bodies in Mexico as the so called war on drugs enters its tenth year. We argue that this war is best understood as a war against the Mexican people, taking the form of state-led efforts to destroy our capacity to socially reproduce life in common. Violence against women in this context continues to take place primarily within intimate relationships, and the state in-justice system is key in allowing these forms of gender discipline to continue to be exercised against our capacity to regenerate life in common.

“Teje virtud con el hilo de la palabra/
hacia donde el dolor no se haga el tema perpetuo/
avanzando a lo irreprimible”.

Susana Chávez, 2005.

La violencia en México se ha desatado como una creciente espiral de devastación y muerte desde que en diciembre del 2006, el por entonces presidente Felipe Calderón recurrió al recurso de la guerra, en este caso a una supuesta “guerra contra el narcotráfico”, que le sirvió para cubrir su falta de legitimidad producto de unas elecciones de resultados muy poco claros. Pero, más allá de un esfuerzo por legitimar el sistema electoral, esta guerra ha servido como mecanismo para contener y frenar el largo proceso de acumulación de capacidad colectiva para intervenir en asuntos públicos, protagonizado por el pueblo mexicano, expresado en una incontenible cantidad de luchas cada vez más belicosas y radicales ocurridas a lo largo de 2006.

Si procedemos, inicialmente, desde la información disponible hacia un esfuerzo de conceptualización de lo que acá ocurre, cabe afirmar que México está en guerra: desde diciembre de 2006, contamos más de 150,000 ciudadanos asesinados en homicidios, la mayoría con arma de fuego, en miles de episodios de violencia explícita; más de 27,000 personas mexicanas desaparecidas, además de 70,000 migrantes indocumentados también desaparecidos; más de 280,000 personas desplazadas de sus lugares de origen por la violencia, así como centenares de fosas clandestinas en las que la identidad de sus ocupantes en gran medida permanece

¹ Raquel Gutiérrez Aguilar es profesora-investigadora en el Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP. Dawn Paley es periodista y doctorante del Posgrado en Sociología del ICSYH-BUAP.

desconocida. Todos estos macabros números nos hablan de una guerra en marcha. Guerra, sin embargo, que ha innovado, tomando formas distintas: *transformación sustancial*² que le permite presentarse con “ropajes desconocidos. Y no es casual la metáfora textil: su principal bastidor en estos tiempos –tal como sostiene Segato– es el cuerpo femenino. Texto y territorio de una violencia que se escribe privilegiadamente en el cuerpo de las mujeres” o *en cuerpos feminizados* (Gutiérrez y Gago 2014: 5).

En México en particular y en América Latina en general se desparraman, casi siempre de manera opaca e incomprensible aunque siempre cruel, intensos enfrentamientos armados, asesinatos selectivos y en masa, desapariciones y agresiones generalizadas contra una población que aparentemente sufre y muere aleatoriamente; como si un azaroso furor de muerte se expandiera sin ton ni son. Los datos de asesinados en incomprensibles balaceras y de desaparecidos-levantados por todo tipo de bandas armadas se expanden y se acumulan, de la mano de procesos militarización que desde el 2007, en México, ha tenido sus momentos más álgidos. Se suman, también, miles de asesinatos de mujeres que ocurren tanto en el espacio “público” como en el ámbito doméstico.

Sin embargo, cada vez es más claro que lo que ocurre no es un conflicto únicamente entre bandas armadas, sino que también las mujeres y hombres comunes, humildes y trabajadores están siendo blanco de estrategias de terror. Entre otras varias formas de violencia explícita, también se ha disparado la violencia contra las mujeres en distintas regiones y estados de la República Mexicana. “Cifras del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, del Sistema Nacional de Seguridad Pública, indican que hay 7 mil 185 mujeres desaparecidas en el país; el 96 por ciento de estas mujeres desaparecieron en los dos últimos sexenios [es decir, entre 2007 y 2015]. De éstas, el 44 por ciento son mujeres menores de edad, y el 31 por ciento de los casos se concentra en el Estado de México y Tamaulipas. Del total, el 52 por ciento de las desapariciones corresponden al sexenio actual” (Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio 2015).

Antes de que la sociedad mexicana comenzará a vivir en medio de la guerra desatada, la situación de una parte importante de las mujeres mexicanas no era tampoco de seguridad y equidad, como no lo es en casi ninguna parte del mundo. Y ahí está Ciudad Juárez – caso del que hablaremos un poco más adelante – para exhibirlo. Nuestra postura analítica asume que no existe una distancia significativa o una diferencia sustancial entre la violencia doméstica o intrafamiliar contra las mujeres, jóvenes y niñas, la ola creciente de feminicidio desatado, y la violencia más general que se abate sobre múltiples regiones del país. Consideramos, más bien, que resulta fértil ensayar una mirada que trate de abarcar y entretejer la comprensión del *continuum* de violencia³ que, como sociedad, estamos soportando.

² Seguimos en cierta medida el argumento desarrollado por Rita Segato, aguda y sistemática estudiosa de la violencia que centra su atención en cómo ésta se vuelca sobre los cuerpos de las mujeres (Segato, 2014)

³ Un argumento más sistemático acerca de este *continuum* de la violencia contra las mujeres desde los espacios domésticos hasta el ámbito público lo está desarrollando Itandehui Reyes en su tesis de Maestría en Sociología en el ICSYH-BUAP.

Con ello, no buscamos desentendernos o diluir la especificidad, por ejemplo, de los crueles y grotescos feminicidios que ocurren a lo largo del país; por lo demás, “expresión directa del sistema social neoliberal”, y no sólo series de acciones machistas individuales (Olivera 2006: 106). Tampoco queremos colocar en un lugar secundario el terrible asunto de la violencia doméstica o intrafamiliar ocurrida en el espacio privado, comparándolo con las continuas acciones de violencia explícita expresadas en balaceras y asesinatos que terminan con la vida de miles de varones jóvenes. Nos interesa, más bien, entender las *formas contemporáneas de guerra* entendiéndolas como un fenómeno que se funda en el incremento generalizado y desbordado de la violencia del estado y del capital contra las capacidades mismas de (re)generación y (re)producción de la vida social en su conjunto. Las capacidades sociales de reproducción de la vida son sostenidas, siempre, por tramas comunitarias diversas y polimorfas que reconstruyen lo que Bolívar Echeverría nombra como la *capacidad de forma* (Echeverría, 1998), es decir, la capacidad de las colectividades humanas de organizar y dirigir su vida colectiva. Contra tales tramas comunitarias y contra la capacidad de forma que se (re)genera en ellas, animada sobre todo – aunque no únicamente – por las mujeres, es que se ha desatado la guerra. En esto consiste para nosotras, *la transformación sustancial de la guerra* que no puede entenderse ya como conflagración entre ejércitos enemigos o entre grupos diferenciados y distinguibles claramente, sino que requiere de otro acercamiento. Indagar en la violencia desatada contra las mujeres es un hilo para abrir la comprensión de lo que ocurre iluminando, creemos, nuevas vetas.

Así, a pesar de que con frecuencia las mujeres nos sentimos sentir más seguras si estamos inscritas en formatos matrimoniales y familiares que incluyan a algún varón, los datos exhiben que son casi siempre los más cercanos quienes violan, hostigan, amenazan y, en ocasiones, asesinan. En los últimos años, la denuncia de la llamada “violencia intrafamiliar” ha alcanzado, niveles que permiten considerarlo como un asunto de primer orden en cuestión de salud pública. “De 2012 a 2013 se denunciaron 104,470 hechos de violencia familiar, de los que sólo se emitieron 29,776 órdenes de protección, concentrándose la mayoría en 4 estados de la República (Veracruz, D.F., Campeche y Chiapas)”⁴. Es decir, los gobiernos de las distintas entidades federativas de la República Mexicana sólo reaccionaron ante 28 por ciento de los casos denunciados, y aún en tales ocasiones, el dato cuantitativo no es indicativo de – ni expresa – la calidad de la “seguridad” que los funcionarios públicos alcanzaron a brindar a tales mujeres. Por ello cuesta entender el feminicidio como algo estructuralmente construido dentro de nuestras relaciones más cercanas, y también hilarlo dentro del funcionamiento de la máquina de guerra en México. Cuesta analizar la función de esta violencia para el mantenimiento de los sistemas traslapados del patriarcado y del capital. Pero es ahí mismo dónde debemos de empezar a analizar la violencia: dentro de las parejas y las familias, en las entrañas de los mecanismos de supuesta “seguridad” y de administración de (in)justicia; sin perder de vista, en ningún momento, el contexto económico que

⁴ Posicionamiento del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, 2015

alimenta esta imbricación asfixiante. Eso no es fácil en ningún contexto, y menos en uno de guerra.

Lo anterior resulta todavía más complicado pues a lo largo de casi una década, el gasto público en cuestiones de “seguridad” ha escalado de manera exponencial, mientras que la amenaza a la vida y la integridad de las personas en general, sean éstas mujeres o varones, residentes, migrantes o “ciudadanos” mexicanos, se ha visto más amenazada que nunca. Esto introduce en el debate público un perverso rasgo de opacidad y confusión. Mención aparte merece, por su parte, la impunidad de las fuerzas públicas de todos los niveles y la sistemática denegación de justicia a una población amedrentada.

Con esta situación como telón de fondo, en las siguientes páginas desarrollaremos un ejercicio de reflexión organizado en dos secciones: en primer lugar, presentamos elementos de una propuesta de intelección – en proceso de elaboración – sobre las prácticas de violencia en general y, en particular, sobre la violencia de género y la feminicida; que hilaremos con información sobre la situación de la violencia en México, recordando ciertos casos emblemáticos de feminicidio. En segundo lugar, en diálogo con la propuesta analítica de la antropóloga argentina Rita Segato, profundizaremos la reflexión sobre el significado de los rasgos de brutalidad, impunidad y crueldad con que la violencia se está volcando sobre los cuerpos de las mujeres.

El huracán del militarismo y la guerra desatada: violencia, desaparición y asesinato

Según el informe más reciente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, México vive una grave crisis de violencia que se expresa a través de asesinatos, desapariciones forzadas y tortura. Por nuestra parte, consideramos que lo que habitamos es un espacio-tiempo de guerra, *una forma de guerra innovadora* desatada contra los pueblos, las familias y las personas que, ante la amenaza de despojo de sus bienes comunes, se movilizan y se defienden; consideramos que la guerra es, también, contra la población trabajadora en general a fin de anular cualquier posibilidad de organización y resistencia a los procesos de trabajo precarios en condiciones de ultra-explotación tanto en el campo como en la ciudad. Como en toda guerra, es un hecho que estos actos de violencia tienen un efecto devastador también sobre quienes, según el discurso oficial, no quedan involucrados directamente en la confrontación armada. Pero la realidad en el país demuestra que la guerra se despliegue constantemente en contra de ellas, de forma que consideramos que es irresponsable entender los ataques a la población como daños colaterales o actos accidentales. Más bien la confrontación armada es *directamente en contra de ellas y nosotras*, en contra de las formas de vida y los entramados comunitarios que habitamos, resistimos y creamos en medio del huracán liberal de despojo, super-explotación y muerte. La guerra es auspiciada, organizada y conducida con la participación de los distintos niveles de gobierno que son, al mismo tiempo perpetradores y garantes de tal violencia extrema.

Ahora bien, el punto de partida del presente análisis sobre la violencia extrema en México, contra los pueblos, los trabajadores y las mujeres es distinto a la cuantificación o la denuncia. Cultivamos una mirada crítica que centra la atención en los cotidianos, exigentes y reiterados procesos de reproducción material y simbólica de la vida social. Desde ese lugar buscamos comprender cómo, una y otra vez, se reconstruyen vínculos, se generan y comparten habilidades y capacidades que producen riqueza concreta en un duro esfuerzo por garantizar la reproducción colectiva de la vida, incluso en medio de la muerte. Así, nuestro punto de partida para pensar lo que ocurre, mirando desde múltiples y heterogéneas unidades de, y espacios para, la reproducción de la vida social nos permite entender que la guerra desatada es *directamente en contra nuestra*: de la población trabajadora, de las mujeres y varones que una y otra vez, más allá de la precariedad que el capitalismo contemporáneo impone a la vida individual de cada portador de “fuerza de trabajo”, somos capaces de relanzar nuestra propia energía para crear con otras y otros, ámbitos de resistencia y lucha, donde cultivamos otras capacidades de nuestra calidad humana jamás aplastadas del todo por el capital y su voracidad. Es una guerra, pues, contra toda forma de vida colectiva, contra las creaciones sociales una y otra vez renovadas que se empeñan en formar vínculos fértiles que permitan dotarnos de espacios-tiempos para el disfrute de riquezas concretas producidas en común.

Desde esta perspectiva, también se vuelve comprensible cómo la “guerra contra el narcotráfico” resulta plenamente funcional a la expansión capitalista, al control social y al fortalecimiento del estado a través de procesos de militarización (Paley 2014: 219). Esta guerra, lejos de ser verdaderamente una guerra en contra de las actividades de producción, distribución y venta de narcóticos tiene, como uno de sus objetivos principales, la destrucción y degradación de las relaciones de reciprocidad y apoyo mutuo, de colaboración y confianza que tradicionalmente se han cultivado, en condiciones siempre de gran dificultad, en los pueblos de México. La violencia se vuelca sobre aquellos lugares donde a lo largo de los siglos diversas tramas comunitarias de origen indígena y campesino han organizado la reproducción de su vida material conservando habilidades y capacidades de producción colectiva tanto de riquezas concretas susceptibles de ser usufructuadas colectivamente – bosques, agua, tierras, etc. – como de producción de decisiones políticas sobre lo así generado. El caso del estado de Veracruz es paradigmático en este sentido. También se desata la violencia que devasta los entornos periféricos de las ciudades que han crecido desordenada y caóticamente en las últimas décadas, concentrando a pobladores que buscan algún trabajo asalariado en los miles de talleres y empresas maquiladoras de bienes para la exportación. Este es el caso de muchas ciudades del norte y del centro-norte del país. Pareciera pues, que en todos los casos, el objetivo a destruir son los lazos y vínculos colectivos que se recrean y reactualizan casi siempre desde el multiforme mundo de la reproducción de la vida, a veces desde saberes añejos que se renuevan y, en otras ocasiones, inventando y regenerando otros sentidos de inclusión colectiva. Eso es lo que la máquina de guerra y la violencia desatada destruye una y otra vez.

Entonces, entendemos lo que ocurre, también como una *contrainsurgencia deformada*⁵ que busca debilitar y desgarrar cualquier capacidad colectiva anidada en nosotros mismos. Aquí, la capacidad humana de forma (Echeverría 1998: 166) y la potencia de la vida misma para (re)generarse más allá de lo que el capitalismo contemporáneo le impone como destino único, son tratadas como *prácticas insurgentes* y, por tal razón, entendemos y calificamos como *contrainsurgencia* a la estrategia – económica, política y militar – desplegada desde el estado; estrategia anómala y contradictoria que incluye el involucramiento de múltiples actores no-estatales⁶ para dificultar, anular o directamente matar dicha capacidad de forma, dichas posibilidades de (re)generación de la vida. Esta estrategia de amedrentamiento, violencia y a veces, lamentablemente, muerte, se exhibe en su barbarie cuando se tiene conocimiento de, por ejemplo, las trayectorias de búsqueda y de lucha que han emprendido madres de mujeres ausentes o asesinadas en años anteriores. En estos casos, sobre todo las madres han ido aprendiendo y desarrollando diversas estrategias de búsqueda, denuncia y lucha, encontrándose con otras madres en las mismas condiciones para compartir su dolor, apoyarse mutuamente e intercambiar experiencias. Con mucha frecuencia tales mujeres han sido agredidas violentamente, una vez más, cuando han perseverado en sus empeños⁷.

Ahora bien, sabemos que los múltiples mundos de la reproducción de la vida social, que se regeneran una y otra vez casi desde la nada, por lo general son y han sido habitados mayoritariamente por mujeres y/o son y han sido feminizados como espacios/tiempos colocados que quedan fuera del espacio público y no se consideran susceptibles de politicidad ni de politización. Esto es, somos casi siempre *nosotras* quienes una y otra vez, de manera cotidiana y a partir de rigurosas tareas de cuidado y de cultivo de afectos, reconstruimos condiciones que garantizan la vida en su conjunto; si bien bajo la modernidad capitalista se desconocen y proscriben las capacidades políticas que desde ahí brotan. Por ello es que bajo esta *forma de guerra innovadora*, la violencia se ensaña con los cuerpos de nosotras, más allá de las cifras y las estadísticas, que exhiben, también, la muerte violenta de un gran número de varones. Es una *violencia instrumentada* para destruir nuestras capacidades de defensa y re-generación de las tramas

⁵ Dawn Paley se encuentra actualmente trabajando en una tesis doctoral provisionalmente titulada *Fosas clandestinas, huellas de guerra en contra del pueblo mexicano*, donde desarrolla con más amplitud y precisión este argumento.

⁶ El involucramiento de múltiples autores en la perpetración de crímenes de estado – no únicamente contra las mujeres – quedó develado con claridad – en su perversión – durante la larga pelea contra la violencia y la mentira que han sostenido los padres y madres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y los asesinados durante los hechos del 26 y 27 de septiembre en Iguala, Guerrero. En ese caso paradigmático ha quedado expuesto como, en los hechos que llevaron al asesinato de algunos y a la desaparición de otros estudiantes de dicha Escuela Normal Rural se coludieron fuerzas de la policía municipal de varios municipios aledaños a Iguala junto a fuerzas policiales del Estado de Guerrero, la Policía Federal y algunos cuerpos del Ejército; todos ellos actuando en colaboración con grupos paramilitarizados y bandas criminales ligadas al tráfico de estupefacientes y otros crímenes contra la población. Entre otra literatura, ver Paley, 2015.

⁷ Un artículo reciente que documenta algunas de estas historias puede encontrarse en <http://www.cipamericas.org/es/archives/17366>

comunitarias de las que siempre somos parte, que se desata, por tanto, con una particular crueldad sobre nosotras; constituyéndose también en *violencia expresiva*, pedagógica, aterradorante⁸. Así, este desdoblamiento de la violencia que de ser principalmente instrumental ha pasado a ser también violencia expresiva y ejemplarizadora, tal como sostiene Segato (2014), es uno de los rasgos más desconcertantes y brutales de esta forma de guerra, de su *transformación sustancial*.

Como ejemplo de la expresividad y la violencia con un propósito fuertemente anti-mujer, tomamos el caso de Susana Chávez Castillo, poeta, activista, mujer que se movilizó contra el feminicidio proponiendo la consigna “ni una muerta más”. Susana Chávez estuvo entre las primeras que se sumaron a la lucha por las mujeres de Juárez. Ella fue asesinada el 6 de enero de 2011 y su asesino le cortó una mano. Sin embargo, según la BBC, “El fiscal Carlos Manuel Salas – encargado de la investigación – aseguró que el caso no se relaciona con su trabajo social e incluso señaló como los responsables del homicidio a tres menores de edad con quienes la poeta compartía bebidas alcohólicas”. Perversa construcción de una mentira pública repetida *ad nauseam* desde la oficialidad en México: otra muerte culpable de su propia muerte.

Ciudad Juárez es un lugar donde esto ha ocurrido de manera brutal aunque una y otra vez, vuelven a regenerarse lazos y nuevos procesos de reproducción de la vida se esfuerzan por alcanzar alguna garantía de permanencia. Ciudad Juárez es una ciudad fronteriza de un millón y medio de habitantes que ha crecido a ritmos altísimos en las últimas décadas. Entre 1970 y 2010 triplicó su población, tras el impulso de la industria maquiladora promovido por el estado mexicano en alianza con capitales privados desde 1966; proceso acelerado tras la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte en 1994. Así, Juárez es una ciudad que alberga una importante proporción de mujeres trabajadoras quienes, tras migrar de su lugar de origen, han echado a andar nuevos procesos de reproducción de la vida social en condiciones de intensa explotación y enorme adversidad. En Juárez se puede ver claramente cómo la extrema violencia, incluyendo los feminicidios, se estructura como parte fundamental de la expansión y la innovación capitalista.

Fue en Juárez en los años 90 donde se volvió visible la ola de desapariciones y asesinatos de mujeres que más tarde se ha extendido a otras ciudades de la República. Posteriormente, entre 2009 y 2010, más de 10,000 efectivos federales llegaron a ocupar la ciudad con el pretexto de combatir el “narco”. Después de ello, las tasas de homicidio y secuestro – de varones y mujeres – subieron brutalmente. Comenzó así un ciclo perverso en el cual, a nombre de las víctimas y de las familias, el estado mexicano desató más y más violencia a título de protegerlas. Paradójicamente, entre 2000 y 2006 la tasa de homicidios en México iba

⁸ Nosotras entendemos que la violencia ejercida contra los hombres, en algunos niveles de este conjunto de confrontaciones superpuestas, también se marca en el cuerpo de las mujeres: por un lado como mensajes a los papás, a los hijos, hermanos o parejas y, por otro, como estigma y carga hacia las familias. Así, si bien hay un número proporcionalmente mayor de varones asesinados, el efecto que estas muertes tienen sobre los cuerpos y vidas de las mujeres que los rodean (hermanas, madres, hijas, etc.) es muchas veces devastador: el tiempo que es necesario dedicar al puro cuidado-reproducción-luto, es algo que también mina nuestra capacidad de resistencia y organización social.

decreciendo, disparándose en 2007 y llegando a casi 25 por 100,000 habitantes en 2011. En Juárez, por ejemplo, la tasa de homicidios subió de un asesinato por día en el 2007 a 4.4 en 2008, 7.5 en 2009, 9.9 en 2010, cayendo a 5.7 en 2011 y 2 por día en 2012, una tasa todavía más alta de antes del inicio de la guerra. Según Molly Molloy, una bibliotecaria en Las Cruces, Nuevo Mexico, durante los años más violentos en Ciudad Juárez (2010-2012) la cantidad de homicidios subió enormemente, si bien la proporción de mujeres asesinadas disminuyó porcentualmente en relación al total de decesos.

En este contexto de una violencia flagrante que llevo Juárez a ser la ciudad más violenta del mundo, tanto el estado de Chihuahua como el gobierno federal y sus aparatos de no-justicia actuaron como garantes de la violencia familiar que estalló con la crisis social. Aquí, el caso más emblemático es el de Rubí Fraire Escobedo y Marisela Escobedo Ortiz, hija y madre, cuyas vidas también fueron segadas en medio de la espiral de violencia que parece haber sido hasta supervisada por el estado. Rubí era una joven mujer quien fue asesinada y desaparecida por su pareja en agosto de 2008. Dos años después, Marisela, quien había buscado incansablemente a su hija tras denunciar su desaparición, encontró restos de su cadáver. Desde un comienzo denunció a la ex-pareja de Rubí como responsable de su ausencia y muerte. Venciendo múltiples dificultades logró llevar a juicio al asesino tras encontrarlo en otro estado de la República. El asesino no sólo alardeaba del asesinato de Rubí, sino que lo confesó ante la justicia. Pese a ello, un tribunal de justicia decidió liberarlo. El alegato judicial se basó, irónicamente, en las garantías del debido proceso: al basarse la mayor parte de la causa penal en las auto-incriminaciones del asesino que admitía haber cometido el hecho dada la selectiva inoperancia policial que no había llevado a cabo casi ninguna diligencia, los jueces decidieron “dejarlo libre”, ignorando la vida rota de Rubí y de su madre. Marisela, sin embargo, no se dio por vencida y continuó exigiendo justicia y alentando a otras madres a buscar a sus hijas desaparecidas y a apoyarse entre sí para encontrarlas. También denunció a los jueces que inicialmente liberaron al asesino y consiguió, después de mucho esfuerzo, que un tribunal superior, no sólo revirtiera la sentencia absolutoria al asesino, sino que se juzgará a aquellos que la habían dictado. Sin embargo, Marisela fue asesinada a fines de 2010 de un tiro en la cabeza cuando protestaba frente al Palacio de Gobierno en la capital estatal de Chihuahua. Pocos días después el negocio de su ex-esposo fue atacado y su cuñado fue levantado por un comando armado.

La historia de Marisela y Rubí sintetiza el horror de la violencia convertida en asunto cotidiano: del asesinato de una mujer a manos de un familiar en el ámbito privado a la lucha por justicia en el ámbito público que es truncada por otro asesinato, ahora plenamente visible aunque aparentemente anónimo. La impunidad lo inunda todo. “El 98 por ciento de los casos (de feminicidio) se encuentra en la impunidad, entonces eso significa que estos agresores continúan la espiral de la violencia, porque tienen la aquiescencia del estado, porque tiene su complacencia, porque tiene la complicidad, porque están en la impunidad, porque no les pasa nada, o sea matan a una mujer y no les pasa absolutamente nada”, según Luz Estela Castro, la abogada de Marisela. Y la impunidad de las fuerzas federales también dió, desde el estado, la resolución del caso: el asesino de Rubí fue asesinado

extrajudicialmente por soldados en un supuesto enfrentamiento en Zacatecas en 2012, así fue cerrado el caso.

Por la actuación enérgica de Marisela y por la forma trágica en que terminó su vida, el caso del asesinato de su hija se volvió muy conocido y visible. Sin embargo, tragedias de esta clase no son algo fuera de lo común. Según un informe del 2010 hecho por la Procuraduría de Justicia de Chihuahua, 93 por ciento de los feminicidios tuvo su origen en la violencia familiar. “Nos hemos dado cuenta que es un tema que no importa; en términos generales es un tema que no importa para la administración de justicia, para el estado, para los operadores de justicia”, asegura Irma Villanueva, del Centro de Derechos Humanos de la Mujer en la Ciudad de Chihuahua, en entrevista con la co-autora en el 2011. “Muchas veces las mujeres van a denunciar la violencia familiar y nos encontramos con operadores de justicia que *al no entenderlo*, en la mayoría de las ocasiones no les reciben [sus] denuncias, en otras ocasiones las mandan a un centro de justicia alternativa, que es como una oficina donde llaman a los dos, tanta al hombre como a la mujer, para [según] llegar a acuerdos conciliatorios... A partir de esta forma indebida de atender los asuntos de violencia hacia las mujeres es que [llegan a ser] objeto de feminicidio”, aclaró. Toma como ejemplo el caso de Lucero Rubí Pérez, quien fue a denunciar a su ex-pareja que la amenazaba, fue ignorada por las autoridades y, poco después, fue asesinada por él. Otra mujer asesinada en una lista que de tanto doler parece interminable. México en situación de guerra, ha producido un número record de homicidios de hombres y también de mujeres; en particular, las cifras de mujeres asesinadas cada año desde el 2010 superan todos los años anteriores, contando desde 1990. En lo que va del año 2015, se estima que han habido 49 homicidios por día, siete de ellos en contra de mujeres.

Por otro lado, es importante recordar que el feminicidio es un extremo, y que existen muchos casos de violencia hacia las mujeres que nunca se denuncian ni se dan a conocer públicamente. Una encuesta reciente ha demostrado que 63 por ciento de las mujeres en México mayores a 15 años han experimentada “al menos un acto de violencia en su vida, ya sea emocional, física, sexual, económica, patrimonial y/o discriminación laboral”. En términos de violaciones sexuales, no existe un buen registro de la gravedad de la situación, aunque sabemos que ha empeorado durante la llamada “guerra contra el narcotráfico”, cuando soldados y policías aplican también la violencia sexual como táctica de terror en contra de las mujeres. Según Villanueva, “En esta situación, en este contexto de militarización [...] del Operativo Conjunto Chihuahua para ‘combatir la inseguridad y la violencia’, respeto a las mujeres, bueno, nosotros hemos tenido conocimiento de violaciones sexuales de mujeres por hombres armados. Sin embargo la mayoría [de estos casos], casi la totalidad de ellos, se encuentran sin denunciar, o sea no se denuncian por temor, por miedo de las mujeres porque están amenazadas, están amenazadas por estas personas”.

En este contexto general de violencia, cuya cuantificación tal como estamos mostrando es sumamente difícil y que durante varios años ha generado un clima de parálisis y miedo entre la población, es importante considerar también la violencia en contra de personas LGBTI. Entendemos que “la violencia de género produce ‘hombres gay y queer, personas trans, personas y cuerpos de género non-

conformista, y niñxs de cualquier género' como feminizados", dentro de un sistema heteronormativo y patriarcal en el cual un cuerpo feminizado es un cuerpo subyugado y oprimido (Frost y Long 2015: 105). Según un informe de Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C., entre 1995 y 2008, México registró 628 asesinatos de personas por razones homofóbicas. De enero 2015 hasta inicios de octubre del mismo año, México registró 194 homicidios de personas trans, ocupando un horrendo lugar como segundo país más peligroso para ser trans en América Latina, únicamente después de Brasil. En un homicidio particularmente indicativo del clima nacional de homofobia y violencia, en medio del rechazo por parte de la iglesia católica al reconocimiento legal del matrimonio gay, en Chihuahua el verano pasado mataron a una mujer trans, cubriendo su cuerpo con la bandera nacional. "Le cambiaron sus zapatos por unos de trabajo para que se vaya al cielo como llegó, como hombre; le destruyeron sus rasgos físicos como signo de rechazo al cambio de identidad", comentó una diputada sobre el estado del cuerpo. Pese a la zaña de su muerte, ésta no causó escándalo nacional y su asesinato se diluyó como una muerte más: una mujer más culpable de su muerte. Este caso también nos permite entender como parte de la violencia creciente de la guerra contra el narcotráfico, una imposición del binario de género y la heteronormatividad al nivel generalizado.

Violencia expresiva y pedagogía de la crueldad: elementos de las actuales formas de la guerra en México

Según Rita Segato, la mutación en la forma de la guerra está ligada a la informalidad y a la para-estatalidad; ello exhibe que lo que *aparentemente no cabe en* las formas contemporáneas de acumulación de capital y de ejercicio del gobierno, por el contrario *las nutre y alimenta* y, aún más, esa informalidad armada se vuelve su factor más dinámico. Mientras más se insiste en la "vigencia del estado de derecho", en la "observancia de la ley" o en la "consolidación institucional" del andamiaje burocrático para la administración de la población; más confusa e incomprensible se vuelve la forma mutada de lo bélico, pues menos explica esta proliferación informe de violencia y tercerización de su ejercicio.

Si rompemos con la explicación binaria acerca de la criminalidad creada y promovida desde el estado, podemos entender el papel de los llamados *carteles de la droga* como algo cuyo rol en la configuración de la situación de violencia desbocada es muy parecido al que los grupos paramilitares o los escuadrones de la muerte han tenido en otros conflictos en América Latina y en el mundo (Paley 2014: 140-141). Pensar así al guerra la guerra en México nos abre la posibilidad de dejar de pensar a través de los pares de clasificación y organización de los asuntos públicos implantados por el estado. Pares binarios como legalidad/ilegalidad o formalidad/informalidad sólo tienden a reforzar la legitimidad estatal produciendo, además, una realidad fantasmagórica y deformada donde los sucesos de muerte y violencia no encuentran explicación alguna. Más bien, nosotras exploramos el auspicio y continuación interminable de la guerra anti-narco (que viene principalmente desde los EEUU pero también desde la fracción hegemónica que ocupa actualmente el ejecutivo del estado mexicano) como algo enteramente ligado

a la promoción de los intereses del capitalismo, y en particular, de capitales transnacionales ligados a la minería, la construcción de infraestructura, las industrias de manufactura, la explotación energética y las finanzas. Visto desde esta perspectiva, la violencia extrema adquiere sentido, se explica el despojo de territorios y aguas de poblaciones enteras, y el brutal control social ejercido a través de violencia estatal y para-estatal, que se entreteje y resuena, de manera perversa, con la violencia doméstica nutrida por la forma-pareja/matrimonio, por el aislamiento de la familia nuclear y el machismo que auspicia, admite y amplifica el sistema patriarcal-capitalista. Todas estas formas de control, desde el terror de estado hasta el sistema carcelario, desde el masacre paramilitar hasta la violencia doméstica desenfrenada, tienen como resultado la destrucción o debilitamiento de las muy heterogéneas y variopintas tramas comunitarias que se esfuerzan en reproducir y relanzar mundos de la vida *más allá, en contra y más allá* del capital y sus incesantes bucles de acumulación.

La violencia desatada de estas formas de guerra agotan, drenan y asfixian las posibilidades de (re)generación de prácticas colectivas para la reproducción de la vida *más allá* del capital, de tal manera que también atacan y dificultan las posibilidades de lucha *contra y más allá* de lo que se impone como muerte, desposesión y explotación casi infinita.

La violencia expresiva y esa especie de “pedagogía de la crueldad” (Segato, 2014) que se inscribe en los cuerpos torturados y mutilados de mujeres jóvenes, es pues uno de los extremos del abanico de violencia generalizada que se desborda en todo el cuerpo social. Desde los ámbitos privados hasta el espacio público, desde la explotación “legal” en las maquilas y los campos agrícolas hasta los procesos productivos “ilícitos”. La pedagogía de la crueldad va de la mano con una violencia ejemplarizadora, el terror, que ha nutrido el crecimiento y expansión del capitalismo en otras épocas. Violencia expresiva además de instrumental que vale la pena entender y analizar con cuidado para sortear la confusión conexas con el desborde de la guerra en marcha.

Las durísimas y amargas luchas de las madres que buscan a sus hijas, que se defienden del sistema de (in)justicia, que no se cansan, que se vuelven a enlazar cuando son agredidas, que no dejan de reproducir la vida aun en condiciones de negación radical de sus anhelos, sugieren que hay alguna esperanza de detener este huracán de muerte que nutre por diversas vías al capitalismo desbocado. Nos da esperanza pues, la capacidad colectiva de volver a producir vínculos y confianza, de reestablecer actividades y enlaces para producir lo común, para tejer la inagotable trama de la vida que es siempre comunitaria, aunque los lentes de la modernidad capitalista muchas veces nos impida verlo. Las mujeres estamos en el centro de la tormenta.

Puebla, noviembre de 2015

Referencias bibliográficas

Echeverría, Bolívar. 1998. *Valor de uso y utopía*. México: Siglo XXI.

Frost, Jack y Long, Eli. 2015. "Notes on the Erotic in the Capitalist Mode of Production," en *Lies II: A Journal of Materialist Feminism*.

Gutiérrez R. y Gago V. 2014. Prólogo a Segato Rita, *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*, Pez en el Árbol/Tinta Limón, Puebla.

Olivera, Mercedes. "Violencia Femicida: Violence Against Women and Mexico's Structural Crisis." *Latin American Perspectives*, March 2006 vol. 33 no. 2.

Paley, Dawn. 2014. *Drug War Capitalism*. Oakland: AK Press.

Paley, Dawn. 2015. "Ayotzinapa, Paradigm of the War on Drugs in Mexico: New Afterword to *Drug War Capitalism*." AK Press, <http://www.revolutionbythebook.akpress.org/new-afterword-to-dawn-paleys-drug-war-capitalism/>

Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio. "Posicionamiento de Noviembre de 2015." <http://observatoriofemicidiomexico.org.mx/boletines-de-prensa/2772/>

Segato Rita. 2014. *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*, Pez en el Árbol/Tinta Limón, Puebla.